

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2019 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2020, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía.

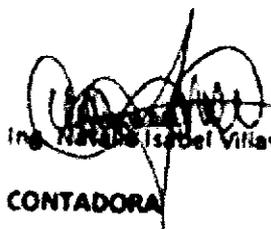
A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

1.2. Bases de preparación

Los estados financieros de **CONSTRUCTORA MERCAMPAR S.A.** han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Abril 1 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


Ingrid Natalia Isabel del Villavicencio Reyes
CONTADORA